



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Tipología: OPTATIVA

Grado: 329 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (TA)

Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 54328

Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 60

Duración: C2

Segunda lengua: Español

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARIA ISABEL BONILLA DELGADO - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio de San Pedro Mártir	ECONOMÍA APLICADA	925268800	isabel.bdelgado@uclm.es	PRIMER CUATRIMESTRE: Miércoles de 12,30 a 14,00 Jueves de 12,30 a 14,00. Viernes de 10,00 a 13,30. SEGUNDO CUATRIMESTRE: Miércoles de 10,00 a 11,00 y de 12,30 a 14,00. Jueves de 10,00 a 11,00 y de 12,30 a 14,00. Para una correcta gestión del tiempo, se ruega solicitud de tutoría vía correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder matricularse en los créditos de las prácticas será necesario que el estudiante tenga superados 120 créditos del Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas en empresas constituyen una actividad de naturaleza formativa y carácter práctico dirigidas a aplicar, complementar e integrar los conocimientos adquiridos en la formación académica de los/as estudiantes universitarios/as, favoreciendo la adquisición de competencias, que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad, y fomenten su capacidad de emprendimiento.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E02	Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.
E03	Establecer la planificación y la organización de cualquier tarea en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E05	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
E06	Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de empresa u organización.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E09	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo.
E10	Comprender el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para gestionar individuos y grupos de trabajo desde una perspectiva de recursos humanos.
E12	Comprender el rol de las instituciones y los agentes en la actividad económica y social.
E14	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la empresa y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la entidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa e interna a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados en ella, como accionistas, directivos, clientes, empleados o administración pública.

Aplicar las teorías y modelos de organización de las empresas desde perspectivas estructurales y conductuales para asegurar su funcionamiento eficaz y eficiente, prestando especial atención a los aspectos humanos en las organizaciones.

Aplicar modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Asumir una responsabilidad social en la toma de decisiones.

Conocer cómo tiene lugar el intercambio de recursos económicos a lo largo del tiempo entre los individuos, empresas e instituciones financieras, lo que implica el análisis de las decisiones de inversiones y financiación en la empresa, la teoría de carteras, la valoración de activos y el funcionamiento de los mercados financieros.

Desarrollar el liderazgo y la autocrítica.

Conocer los procesos orientados a crear, comunicar, suministrar e intercambiar productos y servicios en el mercado que tienen valor para clientes, empresas y sociedad en general.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal.

Entender la diversidad en términos de personas y culturas.

Resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

6. TEMARIO

Tema 1: Actividades Formativas

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

No existe temario.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	G01 G02 G04	0.5	12.5	S	N	Grupos de docencia sobre las Prácticas de Empresa. Seminario de orientación para la realización las Prácticas y posterior elaboración de la Memoria.
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09 E10 E12 E14 G04 G05	9.5	237.5	S	S	Realización de las prácticas en la empresa asignada.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G01 G02 G03	0.5	12.5	S	S	Realizadas por el tutor de la UCLM
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G01 G02 G03	0.5	12.5	S	S	Realizadas por el tutor de la empresa
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E05 E10 E12 E14 G03	1	25	S	S	Realización de Memoria de actividades realizadas durante el período de prácticas externas.
Total:			12	300			
Créditos totales de trabajo presencial: 11			Horas totales de trabajo presencial: 275				
Créditos totales de trabajo autónomo: 1			Horas totales de trabajo autónomo: 25				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	30.00%	30.00%	El tutor de la empresa evaluará las prácticas realizadas por el estudiante.
Elaboración de memorias de prácticas	70.00%	70.00%	En el caso en el que el informe del tutor de la empresa sea favorable, el tutor de la universidad evaluará la memoria de prácticas presentada por el estudiante.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El estudiante será evaluado en las convocatorias del curso académico de junio y julio. El proceso de evaluación se realizará tanto por el tutor de la empresa como por el tutor de la Universidad.

La calificación final de las prácticas la realizará el tutor de la Universidad, y se configurará de la siguiente forma:

- a) La evaluación del tutor de empresa será de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 30% en la nota final.
- En el caso en el que el informe del tutor de empresa sea desfavorable (menos de 5 puntos), la evaluación de las prácticas será negativa y el estudiante deberá realizar un nuevo periodo de prácticas.
 - En el caso en el que el informe del tutor de la empresa sea favorable, el tutor de la universidad evaluará la memoria de prácticas presentada por el estudiante.
- b) La evaluación del tutor de la universidad será de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 70% en la nota final.
- Si la evaluación es negativa (suspense), el estudiante podrá someterse a una nueva evaluación de dicha memoria en la convocatoria extraordinaria.

Esta evaluación global estará configurada por la evaluación de las tutorías y de la memoria de prácticas.

Evaluación no continua:

El estudiante será evaluado en las convocatorias del curso académico de junio y julio. El proceso de evaluación se realizará tanto por el tutor de la empresa como por el tutor de la Universidad.

La calificación final de las prácticas la realizará el tutor de la Universidad, y se configurará de la siguiente forma:

- a) La evaluación del tutor de empresa será de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 30% en la nota final.
- En el caso en el que el informe del tutor de empresa sea desfavorable (menos de 5 puntos), la evaluación de las prácticas será negativa y el estudiante deberá realizar un nuevo periodo de prácticas.
 - En el caso en el que el informe del tutor de la empresa sea favorable, el tutor de la universidad evaluará la memoria de prácticas presentada por el estudiante.
- b) La evaluación del tutor de la universidad será de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 70% en la nota final.
- Si la evaluación es negativa (suspense), el estudiante podrá someterse a una nueva evaluación de dicha memoria en la convocatoria extraordinaria.

Esta evaluación global estará configurada por la evaluación de las tutorías y de la memoria de prácticas.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No existen

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: En caso de que el alumno opte por la convocatoria de julio, el periodo de prácticas se amplía hasta 1 semana antes del cierre de actas de la convocatoria extraordinaria.	
Tema 1 (de 1): Actividades Formativas	
Actividades formativas	Horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	12.5
Prácticas externas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	237.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	12.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	12.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Periodo temporal: Desde marzo hasta junio	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	12.5
Prácticas externas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	237.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	12.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	12.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Total horas: 300	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
No se ha descrito.					